+ Se negó a pagar renta durante 6 años y provocó gran quebranto económico a la población

NOGALES, Son., 27 de marzo de 2025.- La administración del Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales desalojó legalmente este martes a una empresa que se negó a pagar durante 6 años la renta de un inmueble del Ayuntamiento.

El alcalde Juan Gim Nogales ordenó la estrategia legal para obligar a la empresa de productos químicos a pagar la renta o desalojar, comentó Carlos Huerta Rivera, administrador del Fopin.

Durante 6 años, la empresa dejó de pagar 25 mil dólares mensuales por un edificio de 50 mil pies cuadrados. Eso representó una pérdida para el Ayuntamiento de Nogales, de recursos que se habrían invertido en obra pública para la ciudad.

No hay antecedente de proceso similar por parte del Fopin para recuperar rentas o edificios que se ocupan sin pagar.

El proceso legal tardó 14 meses, pero el litigio se dio en tres; Carlos Huerta reveló que la comuna está satisfecha al recuperar bienes de los nogalenses.

El Parque Industrial de Nogales es empresa paramunicipal del Ayuntamiento, formada hace más de 50 años, y ofrece solvencia económica a la ciudad para hacer obras de beneficio social.

Al desalojo acudieron autoridades judiciales, personal de Protección Civil, bomberos y representantes del Fideicomiso Operador del Parque Industrial.

El Ayuntamiento seguirá defendiendo el patrimonio de los nogalenses sin dar privilegios a nadie, dijo el alcalde a través de Huerta Rivera, pero ni este funcionario ni Gim Nogales, revelaron el nombre de la empresa ni sus propietarios, presuntos beneficiarios de esta omisión que habría significado quebrantos a la comuna por alrededor de 1.8 millones de dólares.